

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010
 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

RESULTADO NETO		385
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		328
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(8)	
Estimación preventiva para riesgo crediticios	271	
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	37	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversion del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	(34)	
Depreciaciones y amortizaciones	12	
Provisiones	(184)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	211	
Otros	23	
	<hr/>	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambio en cuentas de margen	(62)	
Cambio en inversiones en valores	(1,377)	
Cambio en deudores por reporto	1,247	
Cambio en derivados (activo)	1	
Cambio en cartera de crédito	(7,759)	
Cambio en bienes adjudicados	(76)	
Cambio en otros activos operativos	(3,458)	
Cambio en captación tradicional	7,290	
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,086)	
Cambio en acreedores por reporto	1,909	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(1,209)	
Cambio en derivados (pasivo)	39	
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(1)	
Cambio en otros pasivos operativos	1,929	
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(60)	
	<hr/>	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(2,673)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1)	
	<hr/>	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(1)
		<hr/>
INCREMENTO O DISMINUCION NETA DE EFECTIVO		(1,961)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		5,643
		<hr/>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		3,682
		<hr/> <hr/>

"El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

GERARDO C. SALAZAR VIEZCA
 Director General

ALEJANDRO FRIGOLET VÁZQUEZ-VELA
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

CARLOS PÉREZ GAYTÁN
 Director Corporativo de Auditoría Interna

ADAN MORENO ESTEVANES
 Director de Contabilidad Financiera